

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30030** *OBDULIA RUBIO SÁNCHEZ*

Carmen Cima Sainz, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 4 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 135/2008 de este Juzgado seguido a instancia de Javier Lorido Barcala, Christian Antonio Conteron Jalca, y Juan Antonio Lorido Barcala sobre ordinario, se ha dictado Decreto de fecha 23 de septiembre de 2010, por el que se declara a "Obdulia Rubio Sánchez" en situación de insolvencia provisional por importe de 46.192,59 euros.

Madrid, 21 de septiembre de 2010.- Secretaria Judicial del Juzgado Social n.º 4 de Madrid, Carmen Cima Sainz.

ID: A100071642-1